



Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Academia Aspire Centennial de Preparación para la Universidad

Código CDS: 19647330126797

Ciclo Escolar: 2023-24

Información de contacto del LEA:

Mike McCoy

Director

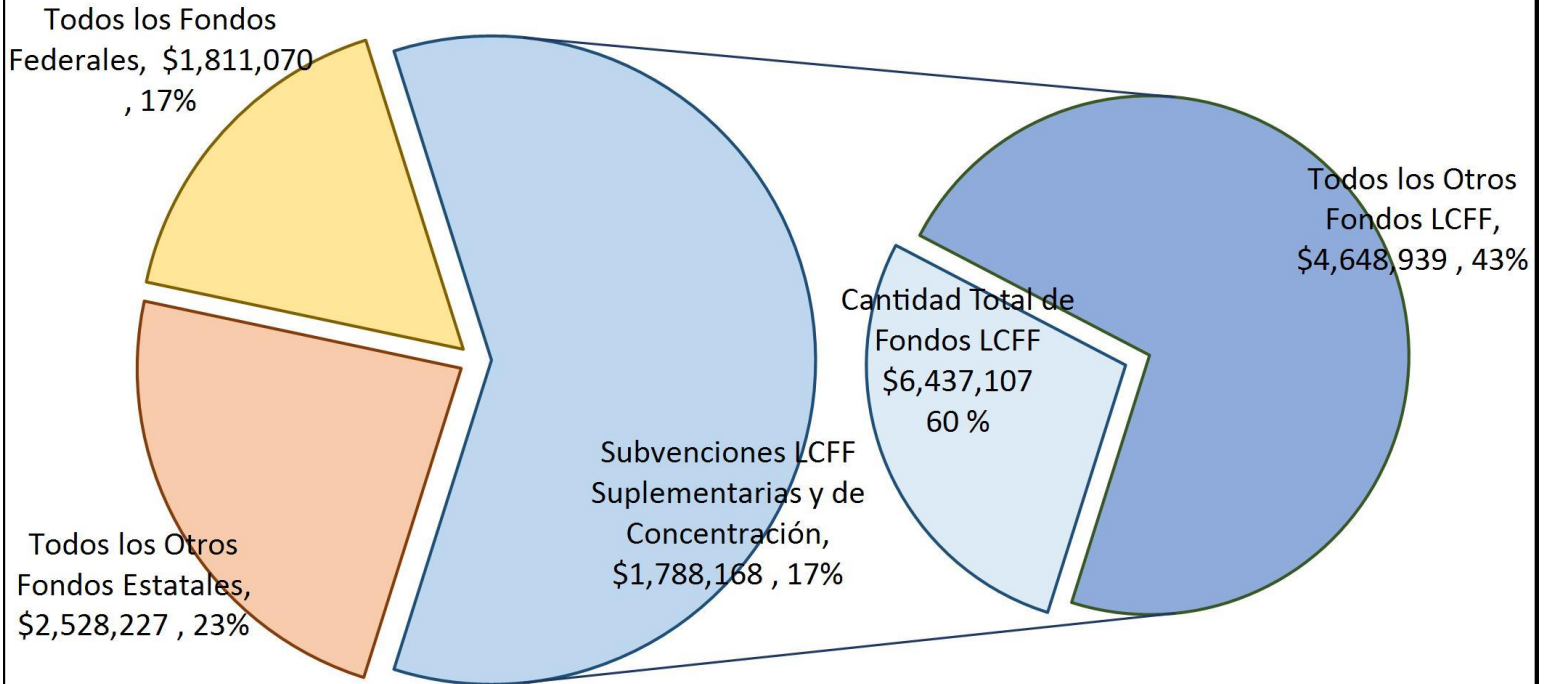
Mike.McCoy@aspirepublicschools.org; data-contact@aspirepublicschools.org

(323) 826-9616

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2023-24

Ingreso Proyecto por Fuente Financiera

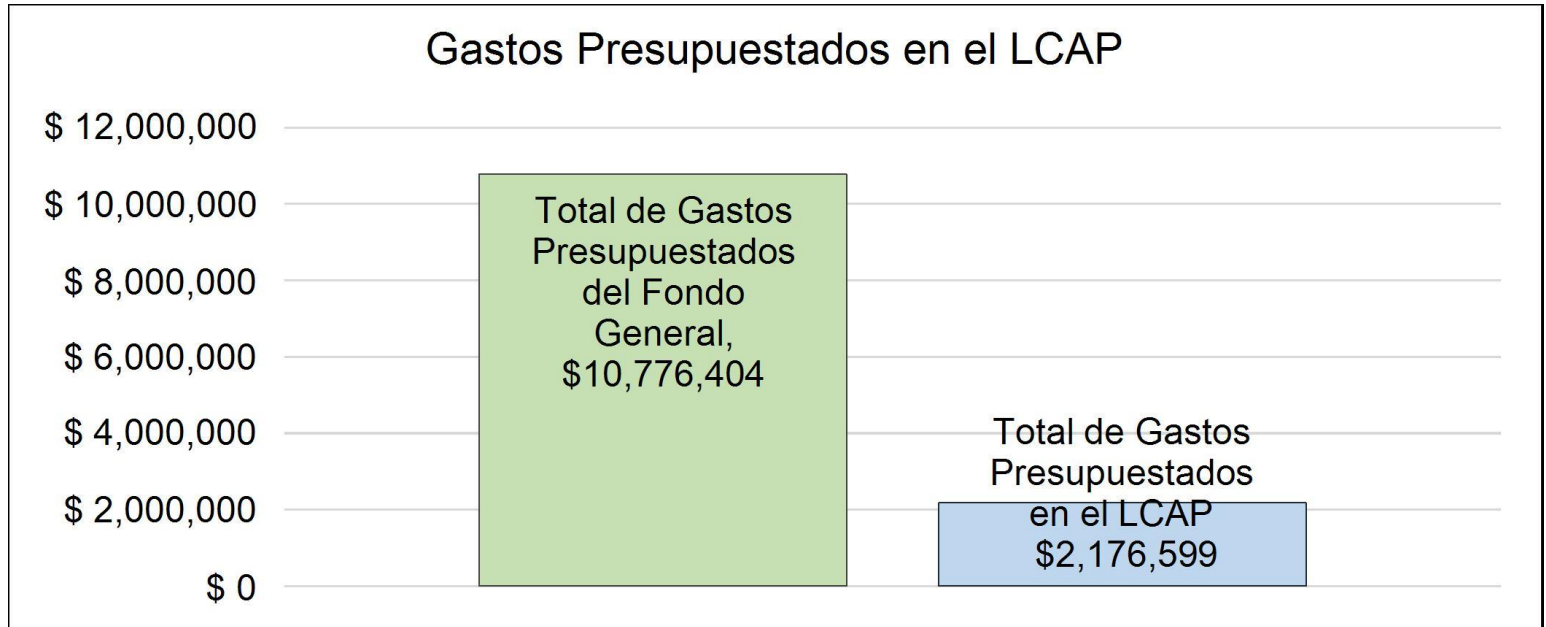


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Academia Aspire Centennial de Preparación para la Universidad espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Academia Aspire Centennial de Preparación para la Universidad es \$10,776,404, del cual \$6,437,107 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$2,528,227 son otros fondos estatales, \$0 son fondos locales y \$1,811,070 son fondos federales. De los \$6,437,107 en Fondos LCFF, \$1,788,168 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Academia Aspire Centennial de Preparación para la Universidad para el 2023-24. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Academia Aspire Centennial de Preparación para la Universidad planea gastar \$10,776,404 para el ciclo escolar 2023-24. De esa cantidad, \$2,176,599 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$8,599,805 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

Los salarios y beneficios no están incluidos para los siguientes puestos: maestros básicos, maestros especialistas (los que no están destacados en el Plan de Contabilidad y Control Local [LCAP, por sus siglas en inglés]), auxiliares de instrucción, educación especial, programa después de clase y operaciones en el plantel (incluida la recepción, administración, instalación y cafetería).

Algunos gastos operativos tampoco están en el LCAP, entre ellos: Educación y materiales de educación física, conferencia y viajes, excursiones, alquileres, servicios, servicios de comida, tarifas de administración (oficina regional autorizador, SELPA), seguro, interés, depreciación y amortización y contribuciones a las reservas.

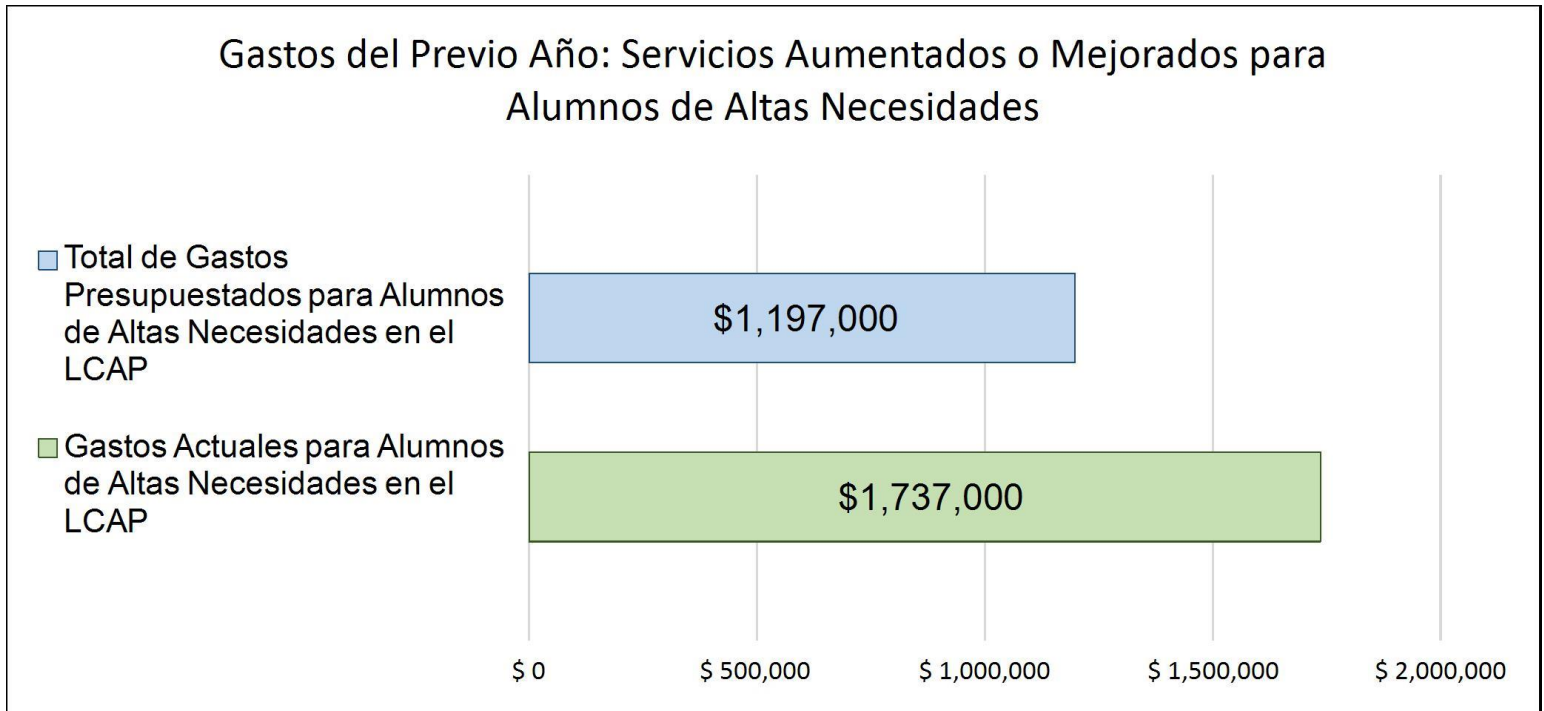
El LCAP no incluye los fondos que no son de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) y otras subvenciones estatales, porque se rendirá cuenta de estos fondos en otra documentación, en cumplimiento con los requisitos de informes, sin embargo, la cantidad de fondos no pertenecientes a la LCFF y otras subvenciones estatales se rinden en los gastos de fondos generales totales que se muestran arriba.

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2023-24

En 2023-24, el Academia Aspire Centennial de Preparación para la Universidad está proyectando que recibirá \$1,788,168 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Academia Aspire Centennial de Preparación para la Universidad debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Academia Aspire Centennial de Preparación para la Universidad planea gastar \$1,870,300 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2022-23



Esta gráfica compara lo que el Academia Aspire Centennial de Preparación para la Universidad presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Academia Aspire Centennial de Preparación para la Universidad estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2022-23, el Academia Aspire Centennial de Preparación para la Universidad presupuestó en su LCAP \$1,197,000 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Academia Aspire Centennial de Preparación para la Universidad en verdad gastó \$1,737,000 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2022-23.

La diferencia entre los gastos presupuestados y reales de \$540,000 tuvo el siguiente impacto sobre la habilidad del Academia Aspire Centennial de Preparación para la Universidad por aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades:



Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Academia Aspire Centennial de Preparación para la Universidad	Mike McCoy Director	mike.mccoy@aspirepublicschools.org (323) 826-9616

Resumen del Plan [2023-24]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

Aspire Centennial es una escuela semiautónoma, de financiación directa del país, ubicada en el Condado de Los Ángeles. Es semiautónoma por medio del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles. La Academia Aspire Centennial de Preparación para la Universidad ha atendido a alumnos en la comunidad de Huntington Park desde 2013. Este ciclo escolar, servimos aproximadamente a 484 alumnos.

Actualmente, el perfil demográfico escolar es: 97.10% latinos, 0.2% afroamericanos y 2.7% otros grupos étnicos, con 91% del cuerpo estudiantil que es elegible para el programa de almuerzo gratuito y de precio reducido. El 17% de los estudiantes están clasificados como Estudiantes de Varios Idiomas (MLL, por sus siglas en inglés)/Estudiantes de Inglés (EL) y el 13% de los estudiantes reciben servicios de Educación Especial.

La Visión de CCPA

Estamos comprometidos con el éxito de TODOS los estudiantes. Como comunidad, nos ELEVAREMOS ("RISE").

La Misión de CCPA

Misión: Creemos que, para llevar adelante nuestra visión y valores básicos de RISE (Respeto, Integridad, Seguridad y Empatía), como comunidad, estamos comprometidos a:

1. Crear relaciones positivas con todos los miembros de la comunidad.
2. Asegurar un ambiente acogedor e inclusivo para todos los miembros de la comunidad.
3. Recopilar datos activamente, y proporcionar retroalimentación para tomar decisiones impulsadas en los datos y enfocadas en resultados estudiantiles positivos.
4. Apoyar y ser responsable de los compromisos acordados.
5. Dar un paso atrás y mirar nuestros sistemas con una lente equitativa.
6. Usar una pedagogía rigurosa, atractiva y culturalmente sensible.
7. Utilizar las Normas Básicas Comunes Estatales (CCSS; por sus siglas en inglés) y las Normas de Ciencia de Próxima Generación (NGSS, por sus siglas en inglés) como un anclaje para asegurar que nuestros estudiantes estén vinculados con la universidad y/o preparados para la carrera profesional y potenciarlos para ser agentes del cambio social y/o personal.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

Basados en la revisión de los datos de la Interfaz de Datos Escolares de California, estamos complacidos con los cambios en formación profesional y en la programación para el ciclo escolar 2022-2023. Esto brindó oportunidades para que los miembros del equipo participaran en el aprendizaje de la Instrucción Rigurosa Culturalmente Sensible, Cultura Positiva en Toda la Escuela y apoyo para nuestros Aprendices Multilingües (MLL) y estudiantes con un Plan de Educación Individual (IEP, por sus siglas en inglés). Nuestra capacitación continua y prácticas del sistema permitieron a los educadores la creación de una comunidad positiva en toda la escuela para que los alumnos se involucren en el aprendizaje. Además, la participación en el aprendizaje y la implementación de prácticas basadas en la evidencia para apoyar a los alumnos multilingües en el salón. Nuestra capacitación y apoyo tuvo éxito, como lo demostró el aumento de 6% de alumnos que se desempeñan al nivel de grado o superior en lectura y matemáticas y la comparación con el ciclo escolar 2021-2022 y un 15% de aumento en lectura y un 14% de aumento en matemáticas de los alumnos que se están desempeñando al nivel de grado o superior, según lo medido por la prueba de Diagnóstico de iReady.

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

Basados en la Interfaz de Datos Escolares de California, iReady del ciclo escolar 2022-2023 y de los años pasados, nuestros alumnos que tienen un IEP y los alumnos que son Estudiantes Multilingües (MLL) no están teniendo logros académicamente y no están creciendo al mismo nivel que nuestros estudiantes de educación general. Actualmente, nuestros alumnos multilingües y los que tienen un IEP se están desempeñando en un nivel "Muy Bajo", mientras que en el resto de la escuela nos estamos desempeñando al nivel "Bajo", según lo medido por la Interfaz de Datos Escolares de California. Para apoyar a nuestros MLL, CCPA seguirá apoyando a nuestros estudiantes por medio de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado. Los estudiantes serán colocados en grupos pequeños identificados basados en los datos de la Evaluación del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés). Los estudiantes recibirán apoyo en lectoescritura más específico a la vez que reciben apoyo integrado en sus salones básicos.

Además de eso, apoyaremos a los docentes con formación profesional y cómo apoyarlos mejor durante la instrucción básica. Un auxiliar docente de instrucción seguirá asistiendo en los salones para apoyar a nuestros MLL durante ELD, pero además empezará a apoyar a nuestros alumnos que son nuevos en el país durante la instrucción básica. Es más, el director y los subdirectores continuarán con una reunión del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS; por sus siglas en inglés) para analizar datos, revisar el progreso y crear pasos para apoyar a los alumnos. De manera similar que con nuestros alumnos que son MLL, continuaremos apoyando a nuestros alumnos con un IEP por medio de seguir con nuestro modelo inclusivo de enseñanza compartida en inglés y Matemáticas. Además de eso, continuaremos con la intervención específica en grupo pequeño para los alumnos, analizando nuestros datos de diagnóstico iReady y la instrucción personalizada. Además, seguiremos proporcionando más apoyo específico para estudiantes que son alumnos multilingües y recién llegados al país.

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

En el LCAP de este año dedicamos tiempo y recursos en apoyar la lectura, matemáticas, ciencia y el clima y la cultura. Este año pasado estamos resaltando nuestro uso continuo de iReady. Analizamos los datos de diagnóstico iReady, además del progreso estudiantil en el aprendizaje personalizado. Desde esta implementación, hemos visto crecimiento en el porcentaje de estudiantes que están rindiendo al nivel de grado o superior, según lo medido por la Interfaz de iReady. CCPA siguió con la implementación de prácticas restaurativas y el uso del currículo RULER SEBL para que los alumnos se sientan social y emocionalmente seguros en el plantel. Hemos implementado completamente todas las herramientas de RULER provistas en el currículo y seguiremos con eso yendo hacia el ciclo escolar 2023-2024.

Los alumnos informaron que se sienten más conectados con sus maestros este año. Atribuimos parte de esto a los avisos en bucle. El propósito es que los alumnos sigan creando comunidad y una mayor conexión con los miembros del personal en su tiempo en CCPA.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

Academia Aspire Centennial de Preparación para la Universidad

Apoyo y Mejoramiento Específico Adicional (ATSI) para los siguientes grupos de estudiantes: Estudiantes con discapacidades

Luego de realizar una evaluación de necesidades, análisis de la causa raíz, de participar con nuestros socios educativos y el estudio de prácticas basadas en la evidencia, desarrollamos una teoría de acción para apoyar a nuestros estudiantes con discapacidades en las áreas de Lectura y Matemáticas. Nuestra teoría de acción es que, si implementamos un sólido modelo de enseñanza compartida, intervención en grupo pequeño en lectura y matemáticas e implementamos un equipo de asistencia multidepartamental, compuesto por personal de la recepción, terapeutas de salud mental y nuestro asesor académico, entonces veremos resultados mejorados en Lectura y Matemáticas para nuestros estudiantes con discapacidades. Planeamos implementar estos apoyos universales, por eso esperamos ver mejores resultados no solo para los estudiantes con discapacidades, sino para todos los grupos de estudiantes.

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

CCPA continuará con este modelo de enseñanza compartida en todas las clases de inglés y Matemáticas donde hay estudiantes con un IEP. Los maestros de Educación General, Especialistas Educativos y Auxiliares/Asistentes de Educación Especial participarán en formación profesional juntos, además de designar tiempo para la planificación compartida sobre cómo apoyar mejor a los estudiantes con el crecimiento y para que logren el rigor de la norma. Los estudiantes con discapacidades recibirán instrucción en grupo pequeño semanalmente para apoyar las metas del IEP y el progreso. Nuestro equipo de asistencia se compone de administradores, asistentes de oficina, administrador comercial, asesores y educadores para apoyar que los alumnos estén presentes en la escuela para recibir instrucción académica. Realizaremos reuniones mensuales de asistencia para revisar nuestros datos, identificar las áreas de inquietud y planificar acciones para apoyar a nuestros estudiantes con discapacidades.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

Usaremos múltiples formas de datos para monitorear el éxito de estas acciones. Revisaremos mensualmente las notas de los alumnos y qué cursos están desaprobando. Además, revisaremos los datos de aprendizaje personalizado de diagnóstico iReady, además de las evaluaciones de la intervención en grupo pequeño que recibirán cada semana. Es más, nuestro equipo de asistencia analizará los datos de asistencia de nuestros estudiantes además de nuestro equipo de liderazgo. Luego de cada reunión, colaboraremos en medidas para apoyar que los estudiantes con discapacidades estén presentes en la escuela.

Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

En Aspire CCPA creemos que usar datos, comentarios y la retroalimentación de los miembros de nuestra comunidad es esencial para tomar decisiones informadas que apoyen nuestra escuela. En el proceso de desarrollo de nuestro LCAP, consultamos con los siguientes grupos de involucrados:

- Consejo Asesor del Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés)
- Reuniones con la familia/los padres
- Consejo del Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés)
- Miembros del personal de CCPA (docentes, clasificados/personal por hora, administradores, asesores)
- Director Ejecutivo

* Director de Liderazgo Culturalmente Sensible

Empezamos el proceso de participación en el LCAP en febrero de 2023. El director facilitó las reuniones con los padres, donde recopilamos comentarios sobre metas potenciales y acciones de las familias en estos meses pasados. Estas reuniones se realizaron durante el año, ya sea del ELAC, el SSC y reuniones Mensuales de Padres. En marzo, compartimos una encuesta del LCAP con las familias y el personal, además de una Evaluación de Necesidades con nuestras familias de los Estudiantes Multilingües (MLL) pasados y presentes. La encuesta fue creada usando Google Forms y se compartió por Parent Square, Google Classroom y también se hicieron copias impresas y se dejaron en la recepción.

La intención de las encuestas es pedir a los miembros de la comunidad que compartan comentarios sobre cómo podemos apoyar mejor a nuestros estudiantes para que avancen. Las familias tuvieron unas semanas para completar la encuesta. Es más, nuestro equipo de liderazgo de instrucción de CCPA se reunió con el personal del sitio escolar y facilitó sesiones que reflejaron dónde estamos como sitio escolar y qué metas y acciones planeamos para el ciclo escolar venidero. Por último, nuestro personal de educación especial regional consulta rutinariamente con el SELPA en relación con los estudiantes con necesidades especiales. Además, este ciclo escolar nuestro programa de educación especial fue seleccionado para el Monitoreo Pequeño del Departamento de Educación de California (CDE). Incorporamos los comentarios del Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) para asegurar que nuestro programa de educación especial esté en cumplimiento y los estudiantes con discapacidades estén recibiendo servicios equitativos.

Resumen de los comentarios provistos por socios educativos específicos.

Recibimos comentarios de los involucrados para informar mejor las acciones para el ciclo escolar venidero.

Familias de CCPA:

- **Evaluar la comprensión del estudiante:** En las reuniones del SSC y el ELAC, las familias expresaron su preocupación por el progreso académico de los estudiantes y preguntaron sobre los próximos pasos para Centennial, porque los estudiantes todavía tienen dificultades como resultado de la pandemia de COVID-19.
- **Aprendizaje, apoyo y comunicación para padres:** Además de evaluar la comprensión de los estudiantes, las familias pidieron que CCPA proporcione talleres para apoyar a las familias con el uso de ParentSquare, PowerSchool, progreso académico estudiantil y también apoyar a las familias con las distintas plataformas digitales que estamos usando para apoyar el aprendizaje estudiantil.
- **Seguridad:** Las familias compartieron inquietudes sobre la seguridad de los miembros de la comunidad y que se necesita supervisión durante el día.

Miembros del personal:

- **Cultura y Comunidad:** Muchos de los miembros de nuestro personal expresaron la necesidad de seguir dedicando tiempo y esfuerzos a recrear nuestra comunidad en toda la escuela. Expresaron la necesidad de revisar nuestro uso de las prácticas restaurativas además de nuestros sistemas de intervención para la conducta positiva (PBIS) para mantener mejor nuestra cultura positiva en toda la escuela.
- **Pedagogía culturalmente sensible:** Los miembros del equipo expresaron interés en la Enseñanza Culturalmente Sensible (CRT, por sus siglas en inglés) y cómo podemos mejorar nuestras relaciones y habilidad para hacer contenido relevante para los estudiantes.
- **Equidad, Justicia Social y Prácticas Antirracistas:** Como han sucedido muchas cosas en nuestra sociedad, y los estudiantes preguntaban qué ocurría en los medios, los miembros del equipo de CCPA sintieron que fue esencial que lleváramos los problemas de justicia social para apoyar a nuestros estudiantes a que atravesasen estos tiempos.
- **Celebraciones:** Los miembros del equipo de CCPA expresaron que necesitamos encontrar más oportunidades para celebrar con nuestros estudiantes por sus logros, como asistencia perfecta, rendimiento, crecimiento, etc...
- **Comunicación:** Apoyar con una comunicación de ida y vuelta entre las familias y el personal de CCPA
- **Apoyo estudiantil:** Gran parte de nuestro personal docente está buscando estrategias y sistemas sobre cómo apoyar mejor a nuestros estudiantes multilingües. Esto incluye estrategias dentro del salón principal y durante la clase de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) designado.
- **Tecnología:** Los miembros del equipo, junto con las familias, preguntaron sobre comprar tecnología para apoyar a los estudiantes, porque muchos de nuestras computadoras están fuera de garantía y los estudiantes pueden necesitar apoyo de internet en la casa.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

Descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por comentarios específicos de los socios educativos.

A medida que revisamos y reflexionamos sobre los comentarios que recibimos de los involucrados, para el ciclo escolar 2022-2023.

- Análisis de datos, Reflexión y Respuesta: Continuaremos con la implementación de diagnóstico iReady, herramientas de personalización del aprendizaje. Usaremos los datos recopilados de este diagnóstico para apoyar a los alumnos que:
 - tienen un IEP
 - son MLL (Estudiantes Multilingües)
 - son jóvenes de crianza temporal
 - tienen un 504
- Cultura escolar: CCPA continuará con su implementación de prácticas restaurativas, además de facilitar el aprendizaje conductual socioemocional.
- Talleres para la familia: CCPA ofrecerá talleres para padres para apoyar a las familias con las plataformas digitales. En el primer trimestre, nos enfocaremos en apoyar a las familias con Parent Square, Power School y Google Classroom.
- Seguridad: CCPA garantizará que los estudiantes sean supervisados desde la llegada, durante el día y a la salida.
- Tecnología: CCPA está comprando Chromebooks para los alumnos y computadoras portátiles al personal con un dispositivo por persona.
- Formación profesional: El equipo de liderazgo de CCPA apoyará y brindará formación profesional a los maestros sobre los subgrupos estudiantiles, la pedagogía culturalmente sensible, Equidad, estrategias del salón para apoyar el aprendizaje en persona y aprendizaje a distancia.

Apoyo para los Estudiantes Multilingües: CCPA continuará contratando un asistente de instrucción para apoyar a los maestros de ELD además de en los salones básicos.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	Garantizaremos que todos los estudiantes estén involucrados significativamente con una programación académica rigurosa, alineada con las normas y culturalmente sensible.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Esta meta se desarrolló para garantizar que todos los estudiantes de Aspire tengan acceso a una educación de alta calidad, rigurosa y culturalmente relevante. Esta meta busca terminar con los resultados académicos desproporcionados para las comunidades históricamente poco representadas, y está en alineación con la misión y la visión de Aspire de preparar a los estudiantes para seguir y persistir en la universidad o en cualquier trayecto posterior a la secundaria que sea auténtico con sus identidades. Estas acciones hacia esta meta se enfocarán en proporcionar un currículo e instrucción de alta calidad y alineados con las normas, e intervenciones impulsadas por los datos para promover el logro estudiantil.

Esta meta y sus acciones y criterios asociados garantizarán nuestro progreso hacia las siguientes Prioridades de LCFF:

- Prioridad 1: Servicios básicos
- Prioridad 2: Implementación de las Normas Estatales
- Prioridad 4: Logro estudiantil
- Prioridad 5: Participación estudiantil
- Prioridad 8: Resultados estudiantiles

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Resultados de la Evaluación Smarter Balanced (SBAC, por sus siglas en inglés)	Resultados de ELA en la evaluación SBAC (Ciclo escolar 2018-2019)	Distancia de la norma (DFS) en ELA en la evaluación SBAC	Distancia de la norma (DFS) de ELA en la evaluación SBAC		* Todos: -38.1 * Afroamericanos/Negros: -38.1

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>en Artes Lingüísticas en Inglés (ELA)</p> <p>Distancia de las Normas (DFS, por sus siglas en inglés)</p>	<p>* Todos: -7</p> <p>*</p> <p>Afroamericanos/Negros: Los datos no se muestran por privacidad</p> <p>* Estudiantes de inglés: -46.7</p> <p>* En desventaja socioeconómica: -7.8</p> <p>* Hispanos/Latinos: -5.2</p> <p>* Estudiantes con discapacidades: -91.9</p>	<p>(Ciclo escolar 2020-2021)</p> <p>No hay datos debido a la pandemia de COVID-19. Se utilizó iReady y otras evaluaciones internas para monitorear el progreso estudiantil.</p>	<p>(Ciclo escolar 2021-2022)</p> <p>* Todos: -44.1</p> <p>*</p> <p>Afroamericanos/Negros: Los datos no se muestran por privacidad</p> <p>* Estudiantes de inglés: -90.2</p> <p>* En desventaja socioeconómica: -45.2</p> <p>* Hispanos/Latinos: -44.3</p> <p>* Estudiantes con discapacidades: -112.4</p>		<p>* Estudiantes de inglés: -84.2</p> <p>* En desventaja socioeconómica: -39.2</p> <p>* Hispanos/Latinos: -38.2</p> <p>* Estudiantes con discapacidades: -106.4</p>
<p>Resultados de la Evaluación Smarter Balanced (SBAC) en Matemáticas</p> <p>Distancia de la Norma (DFS)</p>	<p>Resultados de Matemáticas en la evaluación SBAC (Ciclo escolar 2018-2019)</p> <p>* Todos: -64.5</p>	<p>Distancia de la norma (DFS) en Matemáticas en la evaluación SBAC (Ciclo escolar 2020-2021)</p>	<p>Distancia de la norma (DFS) de Matemáticas en la evaluación SBAC (Ciclo escolar 2021-2022)</p>		<p>* Todos: -92.6</p> <p>*</p> <p>Afroamericanos/Negros: -92.6</p> <p>* Estudiantes de inglés: -143.4</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>* Afroamericanos/Negros: Los datos no se muestran por privacidad</p> <p>* Estudiantes de inglés: -98.1</p> <p>* En desventaja socioeconómica: -65.5</p> <p>* Hispanos/Latinos: -62.5</p> <p>* Estudiantes con discapacidades: -148.3</p>	<p>No hay datos debido a la pandemia de COVID-19. Se utilizó iReady y otras evaluaciones internas para monitorear el progreso estudiantil.</p>	<p>* Todos: -98.6</p> <p>* Afroamericanos/Negros: Los datos no se muestran por privacidad</p> <p>* Estudiantes de inglés: -149.4</p> <p>* En desventaja socioeconómica: -100.8</p> <p>* Hispanos/Latinos: -99.1</p> <p>* Estudiantes con discapacidades: -159.1</p>		<p>* En desventaja socioeconómica: -94.8</p> <p>* Hispanos/Latinos: -93.1</p> <p>* Estudiantes con discapacidades: -153.1</p>
% de estudiantes de EL que progresan hacia el dominio en las evaluaciones ELPAC	<p>Progreso de EL Indicador como referente</p> <p>61.8% según lo medido por la Interfaz de Datos Escolares de California</p>	<p>Los datos del Indicador del Progreso de los Estudiantes de Inglés (ELPI, por sus siglas en inglés) no están disponibles hasta 2022. En cambio, usaremos ELPAC como criterio para</p>	<p>ELPI de 2022</p> <p>69% de los EL están progresando hacia el dominio del idioma inglés</p>		<p>Progreso de EL hacia el dominio de ELPAC: 65%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		nuestros estudiantes EL.			
% de estudiantes EL que progresan hacia el dominio de ELPAC	Revisamos esta medida basados en la falta de datos del ELPI hasta 2022. El referente y el resultado del Año 1 son iguales.	Los porcentajes de ELPAC de 2021 son: Nivel 1: 16.09% Nivel 2: 27.59% Nivel 3: 35.63% Nivel 4: 20.69%	Los porcentajes de ELPAC de 2022 son: Nivel 1: 12.35% Nivel 2: 25.93% Nivel 3: 40.74% Nivel 4: 20.99%		Los porcentajes de ELPAC de 2023 son: Nivel 1: 10% Nivel 2: 23% Nivel 3: 45% Nivel 4: 22%
Índice de Reclasificación de EL	Índice de Reclasificados a Dominio Fluído del Inglés (RFEP, por sus siglas en inglés) de 2019-2020 27.3%	Índice de RFEP de 2020-2021 7.8%	Índice de RFEP de 2021-2022 38.7%		Mantener al menos 27% el índice de reclasificación
Acceso suficiente a materiales alineados con las normas Informado en el Informe de Responsabilidad	SARC de 2019: 100% de los estudiantes tiene acceso a materiales curriculares alineados con las normas	SARC de 2020-2021: 100% de los estudiantes tiene acceso a materiales curriculares alineados con las normas	SARC de 2021-2022: 100% de los estudiantes tiene acceso a materiales curriculares alineados con las normas		100% de los estudiantes tiene acceso a materiales curriculares alineados con las normas

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Escolar (SARC, por sus siglas en inglés)					
Acceso a instrucción de alta calidad Como se informó en el SARC	Ciclo escolar 2019-2020 100% de los maestros tienen certificación para enseñar el área de contenido/salón que enseñan	Ciclo escolar 2020-2021 100% de los maestros tienen certificación para enseñar el área de contenido/salón que enseñan	SARC de 2021-2022		100% de los maestros tienen certificación para enseñar el área de contenido/salón que enseñan
Cómo el programa y los servicios permitirán que los estudiantes EL accedan a las Normas Básicas Comunes del Estado (CCSS) y a las normas de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) para conseguir el dominio de EL (Indicador Local, Prioridad 1 autorreflexión)	Ciclo escolar 2019-2020 100% de los Estudiantes del Idioma Inglés participan en ELD alineado con las CCSS durante ELD integrado y designado.	Ciclo escolar 2020-2021 100% de los Estudiantes del Idioma Inglés participan en ELD alineado con las CCSS durante ELD integrado y designado.	Ciclo escolar 2021-2022 100% de los Estudiantes del Idioma Inglés participan en ELD alineado con las CCSS durante ELD integrado y designado en los salones.		100% de los Estudiantes del Idioma Inglés participan en ELD alineado con las CCSS durante ELD integrado y designado.
Otros resultados académicos (datos de	STAR Lectura: 37% Cumplió/Superó	No administramos más la prueba STAR	No administramos más la prueba STAR		iReady Lectura: 52% Cumplió/Superó

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
iReady de ELA y Matemáticas)	Star Matemáticas: 50% Cumplió/Superó	de lectura, y vamos a administrar iReady	de lectura, y vamos a administrar iReady		iReady Matemáticas: 60% Cumplió/Superó
<p>iReady Lectura 0% de los estudiantes cumplieron con la meta anual de crecimiento típico</p> <p>iReady Matemáticas 0% de los estudiantes cumplieron con la meta anual de crecimiento típico</p>	<p>iReady se administró en el otoño de 2021</p> <p>El referente es igual al resultado del año 2</p>	iReady se administró en el otoño de 2021	<p>Ciclo escolar 2021-2022</p> <p>iReady Lectura 0% de los estudiantes cumplieron con la meta de crecimiento típico anual</p> <p>Grado 6: 78% Grado 7: 66% Grado 8: 66%</p> <p>iReady Matemáticas 0% de los estudiantes cumplieron con la meta de crecimiento típico anual</p> <p>Grado 6: 60% Grado 7: 60% Grado 8: 63%</p>		100% de los estudiantes cumplen con las metas de crecimiento típico anual

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	Currículo	Compra de materiales para currículo basado en la investigación Comprar un nuevo currículo de 6-8 de matemáticas y asociado a Formación profesional para implementar el currículo	\$315,300.00	No Sí
1.2	Tecnología	Compra de Chromebooks y computadoras adicionales	\$95,000.00	No Sí
1.3	Enseñanza compartida	Apoyar con enseñanza compartida en el salón con los estudiantes con un Plan de Educación Individual (IEP) y los estudiantes que son alumnos multilingües. Reducir la proporción de adulto por alumno en los salones donde hay estudiantes con un IEP.		No
1.4	Formación profesional	Formación profesional para brindar apoyo a los alumnos que son multilingües/Estudiantes del Idioma Inglés, además de dar apoyo para los maestros en la implementación de las normas comunes básicas del estado usando la Subvención para la Eficiencia del Educador.	\$40,000.00	No
1.5	Intervención académica de Nivel 2	Proporcionar instrucciones en grupo pequeño para los Alumnos Multilingües durante Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) designado.		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.6	Personal	Para implementar y ejecutar las acciones en la meta 1, contrataremos personas para las siguientes funciones. <ul style="list-style-type: none"> • 2 Auxiliares de Director • 1 Auxiliar de instrucción • 1 Maestro de tecnología 	\$714,000.00	Sí
1.7	Título I	Los fondos de Título I se están utilizando para financiar total o parcialmente las siguientes posiciones de personal suplementario: <ul style="list-style-type: none"> • Asesor de Salud Mental • Coordinador de padres • Asesor Académico para la Universidad 	\$255,290.00	
1.8	Título III	Los fondos de Título III se están utilizando para financiar parcialmente la siguiente posición de personal suplementario: <ul style="list-style-type: none"> • Auxiliar de Instrucción (IA) 	\$11,009.00	

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Estamos complacidos con los cambios en nuestra formación profesional y calendario para el ciclo escolar 2022-2023. Esto brindó oportunidades para que los miembros del equipo se involucraran en aprendizaje sobre la Instrucción Rigurosa y Culturalmente Sensible, Cultura Escolar Positiva y también apoyo para nuestros Alumnos Multilingües (MLL) y estudiantes con un IEP. Nuestra capacitación continua y prácticas de sistema permitieron que los alumnos tengan crecimiento en lectura y matemáticas, según lo medido por Diagnóstico

iReady. Los resultados de Matemáticas en iReady aumentan desde el comienzo del año, 9% de forma temprana/en la mitad/por arriba del nivel de grado, al final de año, 22% de forma temprana/en la mitad/por arriba del nivel de grado. Además, nuestros Puntajes de Lectura de iReady mejoraron desde el principio del año, 20% de forma temprana/a mitad/por arriba del nivel de grado al final de año, 35% de forma temprana/por la mitad/por arriba del nivel de grado. A pesar de nuestros éxitos, un área de crecimiento es apoyar a nuestros alumnos Multilingües, además de los que tienen un IEP para que tengan un crecimiento continuo durante el año de manera similar que nuestros estudiantes de Únicamente Inglés y los estudiantes que no tienen un IEP.

Además, se demostró que continuar con la facilitación de Aprendizaje Personalizado iReady, Chromebooks para los alumnos, materiales del salón y recursos para incentivos académicos fue beneficioso.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Como resultado de la escasez de maestros, no pudimos contratar un quinto Especialista Educativo para este año calendario. Dirigimos esos fondos a contratar un Auxiliar de Instrucción de Ed. Especial en las clases donde había estudiantes con un IEP.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Nuestras acciones en su conjunto lograron que nuestros alumnos estén creciendo, según lo medido por iReady de Lectura y Matemáticas. Además, 100% de los alumnos están comprometidos con la instrucción alineada con las normas durante toda la jornada escolar, además de que nuestros alumnos multilingües están progresando hacia el Dominio del Idioma Inglés. Es más, continuaremos con dos Auxiliares de Director y un Decano de Estudiantes para brindar capacitación continua y apoyo para el personal, además de monitoreo del progreso de nuestro programa del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS). Como comunidad escolar, pudimos implementar nuestro programa de MTSS este año y reunirnos con equipos, analizar datos, crear instrucción en grupo pequeño para nuestros alumnos multilingües en octavo grado y también para los estudiantes con un IEP.

El personal también participó en formación profesional durante el año, desde la capacitación en prácticas restaurativas, análisis de datos, instrucción en grupo pequeño, enseñanza culturalmente sensible e instrucción rigurosa.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Esta meta y sus resultados esperados no han cambiado. Algunos criterios han sido adaptados para alinear con lo que está en la Interfaz de Datos Escolares de California y la base de datos DataQuest del CDE. Los criterios para medir el crecimiento anual estudiantil (iReady y/o

DIBELS y/o MAP de la NWEA) han sido adaptados para alinearse con la lista de datos verificados de la Junta de Educación Estatal de California bajo AB 1505. Algunas acciones han sido consolidadas para ayudar a mejorar la accesibilidad.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Cultivaremos comunidades que promuevan ambientes de aprendizaje inclusivos, alegres y seguros.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Esta meta refleja nuestro foco en crear culturas y climas escolares positivos para que todos los estudiantes se destaquen. Esta meta está alineada con la misión y la visión de Aspire de promover la inclusividad y terminar con los sistemas que históricamente han oprimido a las comunidades marginalizadas. Para trabajar hacia esta meta, implementaremos acciones que reduzcan nuestro índice de suspensiones, expulsiones y de ausentismo crónico. Además, enfocaremos nuestros esfuerzos en promover el sentido de seguridad y conectividad de los estudiantes con la escuela, la participación y el compromiso de los padres.

Esta meta y sus criterios asociados garantizarán nuestro progreso hacia las siguientes Prioridades de la LCFF:

- Prioridad 1: Servicios básicos
- Prioridad 3: Compromiso de los padres
- Prioridad 5: Participación estudiantil
- Prioridad 6: Clima escolar
- Prioridad 7: Acceso a cursos
- Prioridad 8: Resultados de los estudiantes

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Sentido de seguridad de los estudiantes y conectividad con la escuela como un porcentaje (Encuesta	Respuestas de la Encuesta Aspire para Estudiantes de 2020-2021:	Encuesta Aspire para Estudiantes de 2021-2022:	Encuesta Aspire para Estudiantes de 2022-2023:		<ul style="list-style-type: none"> • Sentido de pertenencia: 77%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Aspire para Estudiantes)	<ul style="list-style-type: none"> • Sentido de pertenencia: 67% • Conectado con un adulto en CCPA: 69% • Sentirse seguros: 72% 	<ul style="list-style-type: none"> • Sentido de pertenencia: 52% • Conectado con un adulto en CCPA: 63% • Sentirse seguros: 60% 	<ul style="list-style-type: none"> • Sentido de pertenencia: 36% favorable • Relaciones entre Maestro-Alumno: 52% favorable • Seguridad escolar: 61% favorable 		<ul style="list-style-type: none"> • Conectado con un adulto en CCPA: 79% • Sentirse seguros: 82%
Índices de suspensiones a estudiantes como un porcentaje (Interfaz de Datos Escolares de California)	<p>Índice de Suspensiones de 2019-2020 (Interfaz de Datos Escolares de California)</p> <p>Sin datos informados debido a la pandemia de COVID-19 y porque se dejó de informar los indicadores estatales.</p>	<p>2020-2021</p> <p>Sin datos informados debido al COVID-19 y al aprendizaje a distancia</p>	<p>Índice de Suspensiones de 2021-2022 (Interfaz de Datos Escolares de California)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos los estudiantes: 1.7% • Afroamericanos/Negros: No se informaron datos • Hispanos/Latinos: 1.4% • Estudiantes de inglés: 1.9% 		<p>Índice de Suspensiones de 3% o inferior con una disminución de al menos 0.3% del año previo.</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
			<ul style="list-style-type: none"> • En desventaja socioeconómica: 1.6% • Estudiantes con discapacidades: 2.9% 		
Índice de Ausentismo Crónico como porcentaje (Interfaz de Datos Escolares de California)	Usar 19-20 Crónico Todos: 5.5% Estudiantes de inglés: 7.1% Latinos: 5.3% SPED: 9%	Índice de Ausentismo Crónico de 2020-2021 (sin datos informados en la Interfaz de Datos Escolares de California)	Índice de Ausentismo Crónico de 2021-2022 (Interfaz de Datos Escolares de California) <ul style="list-style-type: none"> • Todos: 32.7% • Afroamericanos/Negros: no se muestran datos • Hispanos/Latinos: 32.5% • Estudiantes de inglés: 47.6% • En desventaja socioeconómica: 33.2% • Estudiantes con 		Todos: 3.5% Estudiantes de inglés: 5.1% Latinos: 3.3% SPED: 7%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
			discapacidad es: 38.8%		
Los esfuerzos que hacemos para buscar los comentarios de los padres sobre tomar decisiones (Encuesta Aspire a la Familia)	Datos de referencia extraídos de la Encuesta a la Familia de 20-21 83% de los padres respondieron Absolutamente de acuerdo o De acuerdo a la pregunta, en la encuesta a la familia: "Me siento alentado a compartir mi opinión y comentarios en el proceso de toma de decisiones en la escuela".	Encuesta a la Familia de 21-22: 79% de los padres respondieron Absolutamente de acuerdo o De acuerdo a la pregunta, en la encuesta a la familia: "Me siento alentado a compartir mi opinión y comentarios en el proceso de toma de decisiones en la escuela".	Encuesta Aspire a la Familia 22-23: 64% de los padres respondieron Absolutamente de acuerdo o De acuerdo a la pregunta, en la encuesta a la familia: "Me siento alentado a compartir mi opinión y comentarios en el proceso de toma de decisiones en la escuela".		86% de los padres respondieron Absolutamente de acuerdo o De acuerdo a la pregunta, en la encuesta a la familia: "Me siento alentado a compartir mi opinión y comentarios en el proceso de toma de decisiones en la escuela".
Cómo promoveremos la participación parental en programas para EL, Bajos ingresos y Jóvenes de crianza temporal.	Mantener la cantidad de oportunidades para los programas de participación de padres para los estudiantes con necesidades especiales, estudiantes de inglés,	Mantener la cantidad de oportunidades para los programas de participación de padres para los estudiantes con necesidades especiales, estudiantes de inglés,	Mantener la cantidad de oportunidades para los programas de participación de padres para los estudiantes con necesidades especiales, estudiantes de inglés,		Mantener un mínimo de una reunión por mes Promedio de 60+ padres que asisten a reuniones/reuniones del Consejo del Sitio Escolar (SSC)

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
¿Cómo vamos a promover la participación parental en los programas para estudiantes con necesidades especiales? (Prioridad 3 de la LCFF)	bajos ingresos y jóvenes de crianza. Aumentar la cantidad de familias que asisten a talleres para padres para apoyar a los estudiantes con necesidades especiales, estudiantes de inglés, bajos ingresos y jóvenes de crianza.	bajos ingresos y jóvenes de crianza. Aumentar la cantidad de familias que asisten a talleres para padres para apoyar a los estudiantes con necesidades especiales, estudiantes de inglés, bajos ingresos y jóvenes de crianza.	bajos ingresos y jóvenes de crianza. Aumentar la cantidad de familias que asisten a talleres para padres para apoyar a los estudiantes con necesidades especiales, estudiantes de inglés, bajos ingresos y jóvenes de crianza.		Promedio de 20+ asistencias de padres durante las reuniones del Consejo Asesor del Idioma Inglés (ELAC)

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.1	Aprendizaje e Intervención Conductual Socioemocional	Proporcionar aprendizaje socioemocional y conductual y apoyos para los alumnos	\$108,000.00	Sí
2.2	Colaboración de la familia, comunicación y apoyo	Brindar talleres para la familia, crear espacios para reuniones y colaboración, comunicar y recopilar comentarios de las familias y colaborar en cómo apoyar mejor a los alumnos dentro y fuera de la escuela		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.3	"Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyos e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés)	Brindar intervención conductual, incentivos y apoyos para los alumnos		
2.4	Asistencia	Apoyar con la asistencia y a los estudiantes que están presentes aquí en la escuela	\$30,000.00	Sí
2.5	Mantenimiento de instalaciones	Mantener nuestras instalaciones	\$40,000.00	Sí
2.6	Personal	Para implementar y apoyar las acciones en la meta 2, contrataremos el siguiente personal: <ul style="list-style-type: none"> • 1 decano de estudiantes (para apoyar con la asistencia y los sistemas de PBIS) • 4 supervisores del plantel • 2 conserjes • 1 administrador del edificio 	\$550,000.00	Sí

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Pudimos recolectar comentarios de los estudiantes y encuestar a nuestro cuerpo estudiantil durante el año. Como parte de nuestro programa de MTSS, pudimos crear acciones en respuesta a los datos de la encuesta a los alumnos. Además de las encuestas a los

estudiantes, encuestamos a nuestras familias y recopilamos sus comentarios en la creación de nuestro plan de acción escolar, además de en nuestro LCAP. Las familias también proporcionaron comentarios durante las reuniones del SSC y del ELAC. Continuamos con nuestro sistema de PBIS y pudimos llevar a cabo incentivos y recompensas.

Pudimos realizar reuniones simultáneas con las familias (en persona y por zoom). Algunas de nuestras familias pudieron asistir, mayormente por zoom, y menos de cinco familias pudieron asistir en persona. Algunas de nuestras reuniones tuvieron que reprogramarse, porque las familias no pudieron asistir.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

En nuestra encuesta a los estudiantes. 36% de los alumnos expresaron que sienten un sentido de pertenencia, mientras que el 64% de las familias informó: "Absolutamente de acuerdo o De acuerdo, que son alentados a compartir mi opinión y comentarios en el proceso de la toma de decisiones". Este dato ha disminuido en los últimos dos años, desde antes de la pandemia de COVID-19.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Nuestro Terapeuta de Salud Mental, el sistema de Recompensas de PBIS y los incentivos estudiantiles llevaron a un aumento en el crecimiento académico de los alumnos en sus salones. Además de eso, vimos una disminución en la cantidad de alumnos que están/estuvieron crónicamente ausentes. Atribuimos esto a que los estudiantes se sienten cómodos y socioemocionalmente seguros aquí, en la escuela. Además de eso, aumentar el personal en nuestro equipo de conserjería para garantizar que nuestro edificio se limpie a diario y durante el día.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Esta meta y sus resultados esperados no han cambiado. Algunos criterios se han adaptado para alinearse con lo que está en la Interfaz de Datos Escolares de California y la base de datos DataQuest del CDE. Algunas acciones fueron consolidadas para ayudar a mejorar la accesibilidad.

Esperando con ansias el ciclo escolar 23-24, anticipamos y continuamos las necesidades de salud mental, además de la intervención conductual, ya que hemos visto un aumento en las suspensiones fuera de la escuela, una disminución de los estudiantes que se sienten conectados con un adulto aquí, en la escuela, además de las familias que informan que no se las alienta a compartir su opinión ni comentarios. En respuesta a estos datos, realizaremos reuniones mensuales con las familias para darles actualizaciones sobre la programación escolar, además de proporcionar un lugar para que las familias compartan comentarios. También, compartiremos una

encuesta al final de cada reunión, para que las familias puedan proporcionar comentarios por medio de la encuesta si no pueden asistir a la reunión. Además de eso, continuaremos con nuestros incentivos mensuales y celebraciones para honrar a nuestros alumnos por su gran trabajo. Además, supervisar nuestro programa de MTSS para crear intervención para nuestros estudiantes con necesidad de apoyo socioemocional y/o conductual adicional.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	Garantizaremos que todos los estudiantes tengan acceso a un equipo de profesionales diversos, eficientes y entusiastas que están capacitados y apoyados para dar lo mejor de sí y promulgar prácticas culturalmente sensibles y antirracistas.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

En Aspire, sabemos que invertir en nuestros compañeros de equipo es fundamental para lograr la misión y visión de Aspire de proporcionar una experiencia académica rigurosa y alegre para todos los alumnos. Esta meta se desarrolló para garantizar la formación continua de nuestros compañeros de equipo, para que puedan brindar una educación de alta calidad a todos los alumnos. Para lograr esta meta, nuestras acciones se enfocarán en formar maestros y líderes del sitio por medio del Marco de Aprendizaje del Estudiante de Aspire y el Marco del Líder Transformador. Además, seguiremos con nuestra práctica de comentarios regulares por medio de planes de aprendizaje profesional individualizados.

Esta meta y sus criterios asociados y acciones garantizarán nuestro progreso hacia las siguientes prioridades de la LCFF:

- Prioridad 1: Servicios básicos
- Prioridad 2: Implementación de las Normas Estatales
- Prioridad 4: Logro estudiantil
- Prioridad 6: Clima escolar
- Prioridad 7: Acceso a cursos
- Prioridad 8: Resultados de los alumnos

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
1 a Certificaciones de maestros	Extraído del SARC de 2019	96% de los maestros están asignados correctamente y con certificación completa	SARC de 2021-2022		Mantener

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	100% de los maestros están asignados correctamente y con certificación completa para la materia y los alumnos a los que están enseñando.	para la materia y los alumnos a los que están enseñando.	La información se actualizará luego de que el CDE actualice la información de la certificación de maestros en el SARC		
6.e Sentido de seguridad en la escuela de los maestros	Datos de la Encuesta al Personal de 2020:	Relaciones positivas de trabajo con padres y familias: 95%	Encuesta a los compañeros de equipo de Aspire de 2022-2023: La pregunta ya no se usa en la encuesta; se usó una pregunta similar para actualizar el resultado del año 2. "En general, ¿cuánto siente que usted pertenece a su escuela?" El 77% de los maestros respondieron favorablemente; el 92% del personal respondió favorablemente.		Relaciones laborales positivas con los padres y las familias: Mantener al 100%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Conectividad como un porcentaje	Relaciones laborales positivas con los padres y las familias:100% Bienestar con las decisiones operativas para lograrlo durante el COVID: 90%	Bienestar con las decisiones operativas para lograrlo durante el COVID: 69%	Encuesta a los compañeros de equipo de Aspire 2022-2023 La pregunta ya no se usa en la encuesta		Bienestar con las decisiones operativas para lograrlo durante el COVID: 95%
7. Amplio curso de estudios	100% de estudiantes, incluidos los Estudiantes Multilingües (MLL), de bajos ingresos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes con necesidades especiales reciben la oferta de un amplio curso de estudio. *se omitió el año pasado	100% de estudiantes, incluidos los Estudiantes Multilingües (MLL), de bajos ingresos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes con necesidades especiales reciben la oferta de un amplio curso de estudio.	100% de estudiantes, incluidos los Estudiantes Multilingües (MLL), de bajos ingresos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes con necesidades especiales reciben la oferta de un amplio curso de estudio.		Mantener el 100% de estudiantes, incluidos los Estudiantes Multilingües (MLL), de bajos ingresos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes con necesidades especiales que reciben la oferta de un amplio curso de estudio.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.1	Formación profesional	100% de todos los miembros del equipo recibirán formación profesional y capacitación para apoyar su formación		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.2	Capacitación y PLP	Todos los miembros del equipo recibirán capacitación continua cada dos semanas durante la reunión de PLP para recibir apoyo en su formación. Los estipendios para los maestros titulares para liderar departamentos, formación profesional y capacitación entre pares.	\$18,000.00	Sí
3.3	Cursos optativos para todos los estudiantes	Se ofrecerá ELD designado durante un horario diferente del día para brindar un curso optativo a todos los Estudiantes Multilingües (MLL)		Sí

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Pudimos facilitar Reuniones/Planes de Aprendizaje Profesional (PLP, por sus siglas en inglés) continuos con todo el personal durante el año. Esto brindó una oportunidad para que todos los miembros del equipo reciban capacitación uno a uno con su supervisor directo. Además de eso, todos los miembros del equipo participaron en formación profesional durante el año. Finalmente, CCPA pudo emplear un Administrador de Edificio de tiempo completo para garantizar que nuestro edificio sea seguro y esté limpio durante el año.

Todos los docentes tienen las certificaciones pertinentes y/o un permiso para enseñar la materia que se les asignó. Los docentes con permisos están trabajando para obtener las autorizaciones y/o las certificaciones completas para la materia que están enseñando en la actualidad.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

En nuestra encuesta de personal, el 72% de los maestros respondió favorablemente a "¿Cuánto siente usted que pertenece a nuestra escuela?", y el 92% de todo el personal respondió favorablemente a "que sienten que pertenecen aquí, en la escuela/trabajo". Esto es diferente de lo que habíamos esperado, lo cual es un aumento en los miembros del equipo que se sienten conectados con otros y familias.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Nuestras acciones fueron eficientes, porque nuestro edificio estuvo mantenido, limpio y desinfectado cada día para prevenir la propagación del COVID-19. Además de eso, todos los miembros del equipo participaron en reuniones cada dos semanas para revisar sus metas y los planes de aprendizaje profesional en general. La mayoría de nuestros estudiantes creció en iReady en comparación con el año previo. La formación profesional provista durante el año dio estrategias al personal para utilizar en sus funciones en CCPA.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Esta meta y sus resultados esperados no han cambiado. Algunos criterios han sido adaptados para alinearse con lo que está en la Intervaz de Datos Escolares de California y la base de datos DataQuest del CDE. Algunas acciones han sido consolidadas para ayudar a mejorar la accesibilidad.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2023-24]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
1,788,168	\$191,885.75

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
38.46%	0.00%	\$0.00	38.46%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Los fondos sin duplicar se dirigirán principalmente a los estudiantes de bajos ingresos y estudiantes de inglés, la mayoría de nuestro cuerpo estudiantil. El cuerpo estudiantil se compone de 89% de estudiantes sin duplicar, por lo tanto, las necesidades de los estudiantes de inglés y los de bajos ingresos componen las necesidades de la mayoría de nuestros estudiantes y representan el foco de nuestras acciones. Los fondos serán efectivos para aumentar y mejorar el nivel de apoyo académico e intervenciones, formación profesional, análisis de datos, apoyos de Aprendizaje Socioemocional (SEL) y continuar creando nuestro sólido sistema de MTSS. Usaremos fondos para contratar y mantener personal que supervise programas para aumentar y mejorar los sistemas de apoyo que los alumnos reciben.

Las Acciones resaltadas en el LCAP de este año están siendo proporcionadas en toda la escuela, y esperamos que todos los alumnos se beneficien de la implementación de apoyos e intervenciones, formación profesional, apoyo del personal adicional y la implementación continua y foco en SEL y estrategias e intervenciones de aprendizaje para nuestros Estudiantes Multilingües (MLL).

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

El porcentaje de proporcionalidad mínima por el cual los servicios para los estudiantes sin duplicar deben incrementarse o mejorarse, comparado con los servicios provistos a todos los alumnos, es del 38.32%. Este porcentaje de proporcionalidad se cumplirá por medio de una combinación de dirigir los fondos aumentados de la LCFF hacia apoyos que identifiquen a los alumnos sin duplicar. La intención de cada meta es enfocar nuestros servicios hacia nuestros estudiantes sin duplicar, porque creemos que centrar nuestro trabajo en los alumnos que representan poblaciones históricamente marginalizadas beneficiará a todos los alumnos. Estos servicios se destacan principalmente dirigiendo nuestras acciones hacia nuestras poblaciones sin duplicar, que incluye el mejorar y aumentar nuestros servicios de intervención y aceleración, aumentar el personal para apoyar el SEL y bienestar, mejorar nuestros programas de MTSS y PBIS, y mejorar los servicios provistos por nuestros Directores Auxiliares (AP), Especialistas en Educación, Auxiliares de instrucción y Asesores. Además, Aspire aumentará la cantidad y el rigor de la formación profesional sobre EL provista a los maestros, lo que permitirá a todo el personal aumentar su capacidad para brindar un currículo riguroso, culturalmente relevante y alineado con las normas de ELD.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Como se observó más arriba, nuestro plan de aumentar el personal para los servicios de salud mental y para la intervención académica apoyarán directamente a nuestros alumnos que tienen mayores necesidades académicas y socioemocionales, y experiencias adversas en su infancia. Este personal adicional nos permitirá enfocar nuestros esfuerzos en los estudiantes que están aprendiendo inglés, que vienen de viviendas de bajos ingresos o que son jóvenes de crianza temporal. Además, utilizaremos estructuras y sistemas de MTSS para mejorar la calidad de los apoyos para los alumnos que muestran grandes necesidades.

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos	N/A - single school LEA	N/A - single school LEA

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos	N/A - single school LEA	N/A - single school LEA

Tabla con Total de Gastos para 2023-24

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	\$1,870,300.00	\$40,000.00		\$266,299.00	\$2,176,599.00	\$1,778,299.00	\$398,300.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Currículo		\$315,300.00				\$315,300.00
1	1.2	Tecnología		\$95,000.00				\$95,000.00
1	1.3	Enseñanza compartida						
1	1.4	Formación profesional			\$40,000.00			\$40,000.00
1	1.5	Intervención académica de Nivel 2						
1	1.6	Personal		\$714,000.00				\$714,000.00
1	1.7	Título I					\$255,290.00	\$255,290.00
1	1.8	Título III					\$11,009.00	\$11,009.00
1	1.9							
1	1.10							
2	2.1	Aprendizaje e Intervención Conductual Socioemocional		\$108,000.00				\$108,000.00
2	2.2	Colaboración de la familia, comunicación y apoyo						
2	2.3	"Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyos e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés)						
2	2.4	Asistencia		\$30,000.00				\$30,000.00
2	2.5	Mantenimiento de instalaciones		\$40,000.00				\$40,000.00
2	2.6	Personal		\$550,000.00				\$550,000.00
2	2.7							

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
2	2.8							
2	2.9							
2	2.10							
2	2.11							
2	2.12							
2	2.13							
2	2.14							
2	2.15							
2	2.16							
3	3.1	Formación profesional						
3	3.2	Capacitación y PLP		\$18,000.00				\$18,000.00
3	3.3	Cursos optativos para todos los estudiantes						
3	3.4							

Tablas con Gastos Contribuyentes para 2023-24

1. Subvención Base LCFF Projectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Projectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
4,648,939	1,788,168	38.46%	0.00%	38.46%	\$1,870,300.00	0.00%	40.23 %	Total:	\$1,870,300.00
								Total a Nivel del LEA:	\$1,870,300.00
								Total Limitado:	\$0.00
								Total a Nivel Escolar:	\$0.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.1	Currículo	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$315,300.00	
1	1.2	Tecnología	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$95,000.00	
1	1.3	Enseñanza compartida				Escuelas Específicas:		
1	1.5	Intervención académica de Nivel 2				Escuelas Específicas:		

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.6	Personal	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	\$714,000.00	
1	1.7	Título I				Escuelas Específicas:		
2	2.1	Aprendizaje e Intervención Conductual Socioemocional	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	\$108,000.00	
2	2.2	Colaboración de la familia, comunicación y apoyo				Escuelas Específicas:		
2	2.4	Asistencia	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	\$30,000.00	
2	2.5	Mantenimiento de instalaciones	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	\$40,000.00	
2	2.6	Personal	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$550,000.00	
2	2.8					Escuelas Específicas:		

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
2	2.9					Escuelas Específicas:		
2	2.11					Escuelas Específicas:		
2	2.12					Escuelas Específicas:		
2	2.13					Escuelas Específicas:		
3	3.1	Formación profesional				Escuelas Específicas:		
3	3.2	Capacitación y PLP	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	\$18,000.00	
3	3.3	Cursos optativos para todos los estudiantes	Sí		Estudiantes del Inglés	Escuelas Específicas:		
3	3.4					Escuelas Específicas:		

Tabla de Actualización Anual para 2022-23

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Totales	\$1,737,000.00	\$1,737,000.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	1.1	Especialista en Intervención (discontinuado)	No		
1	1.2	Formación profesional	No		
1	1.3	Tecnología	Sí	\$148,000.00	\$148,000
1	1.4	iReady	Sí	\$10,000.00	\$10,000
1	1.5	Maestros certificados	Sí		
1	1.6	Apoyo de SPED (Ed. Especial)	Sí	\$474,000.00	\$474,000
1	1.7	MTSS (Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles)	Sí	\$156,000.00	\$156,000
1	1.8	Director Auxiliar	Sí	130000	\$130,000
1	1.9	Open Sci-ED	Sí	25000	25000

1	1.10	Asesor de universidades	Sí	120000	120000
2	2.1	Encuestas a los estudiantes	Sí	\$128,000.00	\$128,000
2	2.2	Encuesta a las familias	Sí		
2	2.3	Formación profesional	No		
2	2.4	Planes de apoyo	Sí	\$180,000.00	\$180,000
2	2.5	Talleres para la familia	Sí		
2	2.6	Mantenimiento de instalaciones	No		
2	2.7	Dotación de personal	No		
2	2.8	Currículo de Aprendizaje de Conducta Socioemocional (RULER)	Sí		
2	2.9	Cultura Positiva en toda la escuela	Sí	20000	20000
2	2.10	Respuesta al COVID	No		
2	2.11	Reuniones uno a uno	Sí	\$43,000.00	\$43,000
2	2.12	Asistencia	Sí	10000	10000
2	2.13	Reuniones de consejos y padres	Sí		

2	2.14	Terapeuta de Salud Mental	Sí	100000	100000
2	2.15	Recompensas de PBIS	Sí	15000	15000
2	2.16	Decano de estudiantes	Sí	120000	120000
3	3.1	Personal de instrucción	Sí		
3	3.2	Capacitación	Sí		
3	3.3	Formación profesional	Sí		
3	3.4	Administrador del edificio	Sí	\$58,000.00	\$58,000

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2022-23

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
\$1,603,768	\$1,197,000.00	\$1,737,000.00	(\$540,000.00)	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.5	Tecnología	Sí	\$148,000.00	\$148,000	0.00%	0.00%
1	1.6	iReady	Sí	\$10,000.00	\$10,000	0.00%	0.00%
1	1.7	Maestros certificados	Sí				
1	1.8	Apoyo de SPED (Ed. Especial)	Sí	\$474,000.00	\$474,000	0.00%	0.00%
1	1.9	MTSS (Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles)	Sí	\$156,000.00	\$156,000	0.00%	0.00%
1	1.10	Director Auxiliar	Sí		130000		
1	1.11	Open Sci-ED	Sí		25000		
1	1.12	Asesor de universidades	Sí		120000		
2	2.1	Encuestas a los estudiantes	Sí	\$128,000.00	\$128,000	0.00%	0.00%
2	2.2	Encuesta a las familias	Sí				
2	2.3	Planes de apoyo	Sí	\$180,000.00	\$180,000	0.00%	0.00%
2	2.4	Talleres para la familia	Sí				

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
2	2.5	Currículo de Aprendizaje de Conducta Socioemocional (RULER)	Sí				
2	2.6	Cultura Positiva en toda la escuela	Sí		20000		
2	2.7	Reuniones uno a uno	Sí	\$43,000.00	\$43,000	0.00%	0.00%
2	2.8	Asistencia	Sí		10000		
2	2.9	Reuniones de consejos y padres	Sí				
2	2.10	Terapeuta de Salud Mental	Sí		100000		
2	2.11	Recompensas de PBIS	Sí		15000		
2	2.12	Decano de estudiantes	Sí		120000		
3	3.1	Personal de instrucción	Sí				
3	3.2	Capacitación	Sí				
3	3.3	Formación profesional	Sí				
3	3.4	Administrador del edificio	Sí	\$58,000.00	\$58,000	0.00%	0.00%

Tabla de Sobrante LCFF para 2022-23

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
\$4,203,959	\$1,603,768	0.00%	38.15%	\$1,737,000.00	0.00%	41.32%	\$0.00	0.00%

Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
 - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC 52064(b)(4-6)).
 - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (EC 52064(b)(7)).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influenció las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE:

<https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local:

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describe el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

Indicador 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describe y resume el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque

Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General

Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2023-24, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterio de escuelas de desempeño inferior: El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2022-23. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2022–23. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2023–24. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

Acciones para Estudiantes del Inglés: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC Sección 306*, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento): Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — Porcentaje: Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar: Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en *EC* Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2023-24, 2023-24 será el próximo Año LCAP y 2022-23 será el Año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí ” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí ” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí ”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
enero de 2022